Calderón a 21 de mayo del 2015.

SEÑOR:
PEDRO GONZALEZ TORRES
REPRESENTANTE LEGAL DE ERAZGOM S.A.
PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPANIAS; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que suscribe el Sr. ANGEL CUSTODIO ALMEIDA GONZALEZ , portador de la C.I. 170037754-0 Nro. a favor del Sr. FREDY RAMIRO ALMEIDA PUEBLA , portador de la C.I. Nro. 171207725-2

Nuestro expediente es el 51.851 de ERAZGOM S.A.;

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

ANGEL CURSTODIO ALMEIDA GONZALEZ

FREDY RAMIRO ALMEIDA PUEBLA